Para su cumplimiento se debe:

A. Contar con un inventario de fuentes de energía alternativa que emplea.

B. Cuenta con un plan de sustitución de fuentes tradicionales a fuentes alternativas que contemple al menos, la siguiente información:

1. Fuentes alternativas identificadas.

2. Metas de implementación de fuentes alternativas.

3. Plan de Acción para la implementación.

4. Áreas de la organización a abastecer con la fuente alternativa.

5. Presupuesto asociado a la implementación de las fuentes alternativas.

C. Aportar evidencia de campañas realizadas asociadas a la promoción del uso de energía alternativa en el destino. SUBIR